



*"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### **RESUELVE:**

Cumplimentado los plazos estipulados en la firma del Consenso Fiscal, entre la Nación y Santa Fe, para acordar el pago de la deuda que el Gobierno Nacional tiene con la provincia de Santa Fe en concepto del juicio con sentencia firme de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de las áreas correspondientes informe, con documentación respaldatoria, a esta Cámara, si se ha efectuado una oferta por parte de Nación del pago de la deuda y en caso que así sea cuales fueron los términos de la misma respecto del valor acordado a pagar y la forma del pago.

### **FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

En noviembre 2017, cuando se firmó el Consenso Fiscal en la Casa Rosada, se incluyó una cláusula por la cual la Nación y las provincias se comprometen a llegar a un acuerdo sobre el monto y la forma de devolución de la deuda antes del 31 de marzo de 2018.

El texto señalaba en su punto p "Acordar antes del 31 de marzo de 2018 el monto y la forma de pago de los juicios con sentencia firme de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, anteriores a este Consenso, con las provincias que aprueben el Consenso. "



*"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"*

En esta situación se encuentra alcanzada la provincia de Santa Fe. En este sentido dicho Consenso Fiscal fue avalado por la legislatura santafesina por lo que ya cumplimentado el plazo la Provincia de Santa Fe estaría en condiciones de pedir ante la Corte Suprema que se ejecute la sentencia de noviembre de 2015 que ordena la devolución de la deuda.

Teniendo en cuenta que el plazo establecido ha vencido, y de acuerdo a la información disponible la nación no ha formalizado ninguna propuesta concreta, con lo cual jurídicamente estaríamos ante un incumplimiento por parte del gobierno nacional en el marco de la firma del Consenso Fiscal. Es por ello que solicitamos se remita a esta Cámara información relevante al respecto y el acompañamiento de mis pares en este proyecto.